



TRELEW, 27 FEB 2019

VISTO:

La Resolución N° 694/18 DFCE, la Carpeta LA 019/18 y la Nota N° 013/19 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 694/18 DFCE se procedió a llamar a inscripción de antecedentes para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Administración de la Producción de Sede Trelew.

Que la Secretaria Académica remite mediante la Nota N° 013/19 la Carpeta LA N° 019/18 las actuaciones correspondientes.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento propone avalar el procedimiento instrumentado para dicho llamado a inscripción de antecedentes.

Que en el dictamen de la Comisión Asesora a fs. 67 se propone declarar desierto el cargo.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió favorablemente mediante el Despacho N° 012/19.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 23 de Febrero de 2019.-

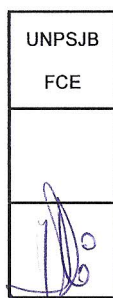
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DECLARAR DESIERTO** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir UN (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar **ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION** de Sede Trelew, conforme el Acta de la Comisión Asesora obrante a fs. 67 de la Carpeta LA N° 019/18.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--018/19

CDFCE..-